



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 203

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 7 de Septiembre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Regina, virgen y mártir.*—Yénesse por cierto que la ciudad de Alisa, hoy Alexia, fué patria de Santa Regina, una de las más ilustres mártires del tercer siglo. Nació por los años de 238 de padres tan distinguidos en el país por su nobleza, como por su ciega adhesión á las supersticiones de los gentiles. Pocos días despues que nació, perdió á su madre; y su padre Clemente se vió precisado á darla á criar á una ama que por dicha, era cristiana.

Dedicó, pues, á Dios con voto su virginidad desde sus más tiernos años, y en medio de ser tan niña, tan tierna, y de una salud muy delicada, solo suspiraba ansiosamente por el martirio. Tenía gran cuidado de confirmarla en el estirio. Tenía gran cuidado de confirmarla en el estirio. Tenía gran cuidado de confirmarla en el estirio. Tenía gran cuidado de confirmarla en el estirio.

Recibió la corona del martirio, siendo mandada degollar el día 7 de Septiembre hácia el año 253 en el Imperio de Decio.

El año de 864, Egil, abad de Flavini, con permiso del rey Carlos el Calvo, y con licencia de Jonás, obispo de Autin, trasladó el santo cuerpo á la iglesia de su monasterio con grande pompa y solemnidad: en ella es reverenciado hasta el día de hoy, con prodigioso concurso de gentes, que acuden á implorar su intercesión.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS M. CONACHY, DENTISTA.

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

DEJAR PASAR

Recuerda un importante diario madrileño, que á juzgar por los actos de los ministros que preside el Sr. Sagasta, aún no se ha dado cuenta el Gabinete fusionista de la verdadera situación en que España se encuentra, y aún continúa gobernando como si las enseñanzas del tiempo no hubiesen curado á su jefe y Presidente de los resabios progresistas que le enseñaron á vivir al día sorteando las dificultades de momento, sin preocuparse poco ni mucho de lo porvenir, y erigiéndose en lema absoluto de gobierno la popular frase «el que venga atrás que arrée.»

En efecto. Desde el día en que se firmó el Protocolo de Washington hasta la fecha, ningún acuerdo ministerial han tomado los consejeros responsables que se relacione ni de cerca ni de lejos, con las cuestiones que en lo porvenir puedan presentarse, y que seguramente no han de poder ser resueltas con expedientes políticos ni con cálculos ministeriales. Requerirán, para ser resueltas, medios de acción, y esos medios de acción no se improvisan.

Hace falta mirar con serenidad las consecuencias que puede traernos el tratado definitivo de paz, y prepararse para todas las contingencias, lo mismo favorables que adversas, pues de otro modo tendremos que atender de prisa y corriendo, tarde y mal, á lo que ya, tal vez, no tenga remedio.

No hace falta ser un lince para prever las soluciones que puede tener el problema en lo que se refiere á Filipinas, y que pueden reducirse á las tres siguientes: soberanía absoluta de España en el Archipiélago, pérdida de Luzón ó pérdida de alguna plaza con territorios á ella anexos. Los hombres de gobierno están en el deber de prepararse para cuantas soluciones puedan presentarse en lo humano, teniendo en cuenta que las más dolorosas pueden ocurrir en estos tiempos en que la fuerza oprime al derecho, y en que la razón tiene que ceder «á fortiori» ante los argumentos del poderoso.

¿Ha hecho hasta ahora el Gabinete algo que revele preparación para mañana, algo que se traduzca en beneficio efectivo para el país, algo que no sea el cómodo *laissez faire* en que vive sumido hace tiempo? No ha hecho nada, absolutamente nada, á no ser que el Gobierno llame hacer algo á ocuparse, sin orden ni concierto, en los incidentes de la repatriación y en remesar millones á los Gobiernos autónomos *in extremis* de Cuba y Puerto Rico.

LIRISMOS

VANIDAD DE LA VIDA

Mira cual se pasó ayer

veloz como tantos años;

¡Evidentes desengaños

del limitado poder!

Lo que fué dejó de ser;

duró un momento, no más

Tú que de ello asido vas

por este mundo inconstante,

mira que el que va delante

avisa al que va detrás.

La corona, la tiara

que tanto el mundo estimó,

¿Qué se hizo? ¿en qué paró,

si no en lo que todo para?

¡Oh mano del mundo avaral

Pues tanto el bien nos limitas

¿Para qué, di, nos incitas

á aspirar á más y más,

si lo que despacio das

tan de prisa nos lo quitas?

LOPE DE VEGA.

LOS GASTOS MILITARES

Siendo ocho los cuerpos de ejército, hay 21 tenientes generales, de los cuales 15 están en situación de cuartel, que cuestan 225.000 pesetas; que, no habiendo puesto para ningún capitán general, existen cuatro que cuestan 120 mil pesetas, y que existen en la escala de reserva 11 tenientes generales, 42 generales de división y 147 de brigada, que cuestan 2.261.000 pesetas.

Así se ve que el personal de la Administración central cuesta al Estado nada menos que 3.126.339 pesetas, cuando la del ministerio de Fomento no cuesta más que 774.500 pesetas, desproporción enorme que á la vista del más míope salta; el personal de la Administración provincial, 10 millones de pesetas, y el de los cuerpos permanentes, 71,9 millones, en tanto que en material no se gasta más que 10 millones y medio.

Semejante organización denuncia una administración poco inteligente y cuidadosa, y á perfeccionarla deben tender los esfuerzos de todos.

Nadie probará que un ejército á la moderna puede estar útilmente constituido para las necesidades de la nación con un gasto en material igual al coste del personal de la Administración provincial, cuya misión se reduce á la labor, tantas veces censurada, del expediente.

Nadie podrá probar que son necesarios más que ocho tenientes generales cuando no hay más que ocho mandos activos para esa categoría: que son necesarios cuatro capitanes generales, ni 49 gobiernos militares, ni otras tantas cosas más, creadas y existentes sin beneficio del interés público.

La misma preferencia que por el personal se tiene en Guerra, refléjase en la Marina.

La Administración central cuesta 585 mil pesetas.

Existen en ella nada menos que tres contra-almirantes y un asimilado, un vicealmirante y varios capitanes de navío de primera (generales de brigada).

Las fuerzas navales y servicio general de la flota venía costando 20,8 millones de pesetas, de los cuales gástanse en personal nada menos que 12 millones y medio de pesetas.

De donde resulta que, siendo el presu-

puesto total de 25 millones, más del 50 por 100 ó sean 13,5 millones, los consume el personal, quedando para el material de la flota ocho.

Tenemos, pues, que de 123 millones gasta el Ejército 10 millones en material y la Marina ocho, y que los gastos de personal de toda clase absorbe en Guerra el 75 por 100 en personal y en la Marina el 50 por 100.

Con semejante base para la administración de un presupuesto no es posible que el país pueda obtener los resultados que tiene derecho á esperar del sacrificio que representa el mantenimiento de dos organismos, muy necesarios ciertamente, pero que no por eso tienen el derecho de estar tan mal administrados.

Háse visto en la campaña que acabamos de sostener que nuestro punto flaco ha sido el material, tanto en Guerra como en Marina. Tan escasamente dotado éste, no es posible que haya Ejército ni Marina, ni que uno y otra puedan responder á sus fines.

LA MODERNA BASTILLA

El escándalo llamado *Dreyfus* acaba de entrar en su período agudo.

La losa de plomo que intentaron fabricar de común acuerdo el convencionalismo y el error, fundióse en el crisol del sano criterio en cuanto Emilio Zola, que es uno de los pocos hombres que gozan del indiscutible privilegio de hablar en alta voz en el templo de las ideas, exclamó desde la cúspide de su reputación envidiable: *Yo acuso.*

Y desde aquel instante los jueces que condenaron al capitán *Dreyfus* en 1894, se convirtieron en acusados.

Zola, insultado por las turbas; condenado por un tribunal incompetente; teniendo que atravesar la frontera como un malhechor buscando refugio en suelo extranjero y borrado del cuadro de la «Legión de Honor», que se honraba conteniendo el nombre del genio fundador de una escuela literaria, representa en las postrimerías del siglo de los grandes alientos, de las grandes empresas, de las grandes infamias y de las grandes desdichas, la encarnación de la idea sublime, del desprendimiento y de la convicción, atravesando la calle de Amargura de la ignorancia, para subir la cuesta del Calvario de la estupidez, arrojando los imperiosos de las turbas ignoras, soeces y salvajes que nada han aprendido en el espacio de diez y nueve siglos y que continúan pidiendo en el pretorio del egoísmo que se crucifique á Jesús y que se se suelte á Barrabás.

El proceso de *Dreyfus* es para la Francia republicana aquella que calificaba Víctor Hugo de *un prestigio que muere.*

El Estado Mayor general del ejército francés, obedeciendo á la influencia de uno de esos vértigos misteriosos que conducen al abismo, ha sido víctima de una *testarudez* incomprensible, y enredándose más y más en las mallas del error y del odio de raza, ha convertido el brazo de la ley que de carga su golpe en pleno día haciendo de la espada vengadora límpido espejo donde se reflejen los rayos del sol de la justicia, en brutal esfuerzo de verdugo misterioso que agarrotó á su víctima en húmeda y oscura celda, donde muere un ser humano, inocente ó culpable, pero condenado por un tribunal que sentencia en la sombra y sin dar al acusado los medios legítimos para la defensa.

¡El proceso *Dreyfus*!... Largo, muy largo sería el relato de sus incidentes, porque desde el año 1894 llenan éstos, columnas enteras de millares de periódicos.

Pero condensando por un momento en el sistema celular de la facultad retentiva los hechos más culminantes de lo que bien puede llamarse *esta vergüenza jurídica*, encontramos un adulterio y una venganza por abuso de jerarquía; un *tour de force* policiaco para el robo de documentos importantes y una manifestación her-

mosa de la impotencia y del miedo; oficinas militares convertidas en centros de vergonzoso espionaje y de falsificación de documentos; el prestigio de los más comprometido por la obcecación de los menos; el error integrándose entre límites incomprensibles hasta convertirse en infamia; las órdenes secretas y las amenazas sirviendo de auxiliares para obtener el silencio, y, finalmente, la justicia, la razón, el derecho, la verdad, el legítimo privilegio de defensa y todas las libertades, conquistadas con arroyos de sangre y verdaderos ciclones de abnegación y de heroísmo, sucumbiendo y humillándose cobarde y vergonzosamente ante ese idolo fanesto que se llama la *Razón de Estado.*

No. Eso no puede ser y no será ciertamente.

Yo admiro al ejército francés; á ese ejército que en Saint-Privat, Reischoffen, Gravelotte y en las riberas del Loire, supo conquistar la envidiable gloria de los vencidos.

Los errores de unos cuantos no pueden salpicar de lodo ese uniforme que sirve de envuelta á corazones de nuestra propia raza, cuyo aniquilamiento decretan los esclavos y sajones en esos conciliábulos que hoy se celebran en recintos construídos con espesas planchas de acero, á los que rodean potentes máquinas de guerra y bosques formados con millones de bayonetas.

Para la arbitrariedad y la fuerza fué siempre revulsivo único la idea que, como parte integrante de lo divino, de lo ideal y de lo abstracto, pudo abrirse paso á través de aquellos tradicionales obstáculos que levantaban el despotismo y labarbarie.

Zola, convencido, pero sin pruebas materiales, dijo *yo acuso*, y todas las inteligencias medianamente organizadas del mundo entero se pusieron al lado de aquel cuyo nombre estará impreso en letras de oro en la historia literaria del mundo.

La fatalidad y el remordimiento acababan de destruir de un solo golpe la obra nefanda de los que para salvar un prestigio lo deshonraban, imponiéndole como medio de defensa el abuso de la arbitrariedad y de la fuerza.

Inocente ó culpable, el condenado en la isla del Diablo á un suplicio que horrorizaría á aquellos desalmados esbirros de la Edad Media, debe ser juzgado á la luz del día y con todos los medios legales para su defensa.

La *razón de Estado* es un recurso caduco, una aberración inadmisible, un retroceso incalificable.

Si la Francia republicana doblega la cerviz ante ese yugo ominoso, debe borrar de su calendario nacional la fiesta del 14 de Julio y edificar sobre los cimientos del proceso *Dreyfus* la moderna Bastilla.

CULTOS

Catedral: Misa á las 5 y sucesivamente hasta las 8; á las 9 y media, misa mayor, en la que predicará el M. I. S. Penitenciario; á las 12, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santisimo Cristo: A las 7, misa y comunión general de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las 8, misa parroquial con plática; á las 10, misa rezada; por la tarde, á las 3, explicación de la doctrina cristiana; á las 7, función solemne de la mencionada Archicofradía, con sermón que predicará el doctor don Martiniano Martinez.

Consolación: A las 6, misa de renovación con S. D. M. de manifiesto; á las 8, la parroquial con explicación del Santo Evangelio, y rezada á las 11.

Por la tarde á las 3, estación al Smo. Sacramento y congregación del catecismo; á las 7, rosario y Salve cantada á la Santísima Virgen.

San Francisco: De 5 y media á 12, misas; á las 9, la parroquial cantada, y explicación del Santo Evangelio.

A las 2, rosario de la V. O. T. y; á las 3, explicación de doctrina cristiana.

Compañía: Las confraternidades del Inma-

culado Corazón de María y su Corte celebrarán función solemne el día 8 de Septiembre en honor del misterio de la Natividad de Nuestra Señora. A las 7 de la mañana, habrá comunión general con acompañamiento de órgano, cantándose durante ella cánticos de alabanzas al Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á la hora acostumbrada se hará el ejercicio del Sagrado é inmaculado Corazón de María, se cantará uno de los misterios del rosario y la letanía y predicará la festividad el Sr. D. Luis Fariñas, presbítero.

Santa Lucía.—Misas desde las 6 hasta las 9, cada media hora; á las 9, la parroquial; á las 10 y media, 11 y 12, misas.

Por la tarde, á las 2 y media, Congregación del catecismo; á las 7 la de Hijas de María; y á las 8, el Santo rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las 5 hasta las 8, cada media hora; á las 10 y media, la última misa; por la tarde, á las 7 y media, rosario y meditación.

LOS REPATRIADOS

Lista de los pasajeros militares que conduce el vapor «Satrústegui».

Teniente general D. Arsenio Linares y Pombo y su señora.

Coronel de la guardia civil D. Francisco Oliveros, esposa y una hija.

Coronel de ingenieros D. Florencio Caula.

Tenientes coroneles: D. Ventura Fontan; Juan Sierra y Segundo Pérez.

Comandantes: D. Andrés Alcañiz; Domingo Arraiz; Arturo Campos, con su señora y 4 hijos; Gerónimo Gómez; Clemente Calvo; Romualdo García; Antonio de Miguel; José Fernández con su esposa y 5 hijos; Guillermo Castelví; Tomás del Rey; Ricardo García Longo, con su esposa y 3 hijos.

Capitanes: Sandalio Pérez, con su esposa y cuatro hijos; Francisco Rodríguez, con 6 hijos; Rafael López, con su esposa y 2 hijos; Juan Barrios; Ricardo Victoria; Acacio Fernández; Cristóbal Pardo; José Lancin; Francisco Pereira; Alejandro Pérez; Gregorio Ruiz; Salvador Aznara.

Capitanes de ingenieros: Juan Díaz y José Claudio.

Primeros tenientes: Guillermo Pérez, señora y cuatro hijos; José Díaz y señora; Manuel Corral, con su esposa y un niño; Joaquín Pujali y su esposa; Lorenzo Lapena, con su esposa; Feliciano González; Gonzalo González; Juan Ruiz, Emilio Álvarez; Juan Román; Nicancor Poblador; Satorio Fernández; Eugenio Herrera; Francisco Merino; Cipriano Aparicio; Valentín Torrado; Juan Cortecero; Benjamín Valverde; Bautista Iborra; Sautiango Martínez; Doroteo Fernández; Florentino Balbuena; Fernando Barrueco, su esposa y dos hijos.

Segundos tenientes: D. Manuel Pérez; Francisco Barbará; José Balas; Diego Soria; Domingo Guillen, con su esposa; Ernesto de Castro; José Giménez; Rafael Giménez; Angel Asensio; Sabino Peña; Francisco Herrero; Manuel Asensio; Gerardo González; Arnaldo López; Mariano Ortiz; Julio Encinas; Ramón Portera; Timoteo Martínez; Mariano Ruiz; Antonio Gomara; Miguel Sanchez; Manuel Aguilar; Juan Moro; Francisco García; Valentín Corral; Juan Hernández; Ramiro Jofre; Germán Fallo; Francisco Díaz; Faustino Carque; Juan Hortelano; José Ferrer; Vicente González; Condon Borregón; Miguel Gil; Juan Alvarez; Fernando Consejo; Dionisio Biot; Miguel García; Vicente Gil; Manuel Durán; Antonio Guevú con su segora; Fructuoso Fernández; Fermín Palan; Gabriel Genabert y señora; Lázaro Martínez, su señora y dos hijos; Antonio Samameol y Alonso Chioy; Luis Rabadan.

Capitanes: D. Pablo Rubio y D. Fermín Moreno.

Oficial primero de oficinas militares: D. Manuel Peñolas; idem segundo: D. Cristóbal Hidalgo; idem tercero: D. Domingo López.

Capitán de Estado Mayor: D. José Coig.

Médicos primeros: D. Alfredo García con su esposa y cuatro hijos; D. Julio Martín y don Francisco García.

Médicos mayores: D. Felipe Alvarez con su esposa y nueve hijos; D. Domingo González y D. Eustasio González.

Oficiales de fortificaciones: D. José Lledó con su esposa y cuatro hijos; Miguel Mateo y Francisco Solsona.

Maestro de obras: D. Vicente Delgado.

Escribiente: D. Victoriano María.

Además vienen las Sras. D.^{as} Ana Bonet; Carmen Cabrejas, Ana Rodríguez y tres hijos.

El señor gobernador militar de esta plaza Sr. Agudo, ha dictado las órdenes oportunas para que sean castigadas severamente cuantas personas tratan de explotar á los repatriados; lo cual creemos que aquí no es de temer.

Por la línea del Norte, y procedente de la Coruña, llegó ayer mañana á Bilbao el bizarro teniente de navío D. Venancio Nardiz, sobrino de nuestro amigo el Sr. Nardiz, administrador de esta Aduana.

Durante el asedio de Santiago de Cuba prestó brillantes servicios á la patria.

Cuando quedó inutilizado el «Reina Mercedes», á cuya dotación pertenecía como alférez de navío, el Sr. Nardiz se encargó del mando de los gruesos cañones de dicho buque, que fueron desembarcados y emplazados en el fuerte de la Socapa.

Allí se portó con tanta bizarría, que no solamente fué felicitado por los generales Linares y Cervera, sino que además le fué concedida la cruz de María Cristina.

Hoy saldrá el Sr. Nardiz para Bermeo, su pueblo natal, donde pasará una temporada al lado de su respetable familia.

Sea bienvenido el joven y distinguido marino.

Una alocución

Hé aquí el texto de la orden general del cuarto cuerpo de ejército del día 16 de Julio de 1898 en Santiago de Cuba, dada por el general Toral después de la capitulación de aquella plaza, que nos ha sido facilitada por un soldado de los repatriados en el «Covadonga».

«Soldados: Vuestro bizarro comportamiento los días 23 y 24 del mes pasado en Sevilla; el 1.º del actual, así en la heroica defensa del Caney como en la de la posición de San Juan, y los días 2, 3, 10 y 11 al rechazar sobre el recinto los ataques de fuerzas muy superiores, ha sido justamente reconocido por el excelentísimo señor general en jefe del ejército y Gobierno de S. M., como objeto de la admiración de propios y extraños.

Pruebas patentes habeis dado de las mismas virtudes militares que han enaltecido siempre al soldado español, y orgulloso me siento de estar al frente de bizarras tropas, hasta hace poco dirigidas por ilustre caudillo gloriosamente herido á vuestro lado.

Fuerzas americanas considerablemente superiores á las nuestras dotadas de poderosa artillería, rodean la ciudad con intento de apoderarse de ella; y si bien es sabido que soldados de vuestro temple luchan sin contar el enemigo que tienen á su frente, estoy, sin embargo, en el deber, dejando á salvo el honor de las armas, de economizar bajas, sobre todo cuando por las circunstancias en que fatalmente nos encontramos, serian por completo estériles y entrar en negociaciones con el enemigo para buscar honrosa capitulación.

Espero de vosotros habeis de continuar conduciéndoos como hasta aquí, y que el ejército americano, que hoy aplaude vuestro valor, aplaudirá también mañana vuestra inquebrantable disciplina, más necesaria que nunca en estos momentos.—Toral.»

Una rectificación

La hacemos con gusto de lo ocurrido ayer en el Sanatorio de Calzadas Altas, con motivo de haber quitado los sanitarios que cuidan de aquel establecimiento, las camisas á los soldados que marcharon en el tren militar.

Parece que aquellos lo hicieron atribuyéndole facultades que no tenían y no esperando órdenes del capitán general y del gobernador militar de esta plaza, que nunca hubieran consentido que se llevara á cabo aquella determinación.

Un buen rasgo

Hemos sabido que nuestro distinguido amigo D. César Pombo, ha ofrecido al capitán general de este distrito Sr. Marín, uno de sus hoteles en el Sardinero, con objeto de que sean albergados allí 20 ó 25 soldados que regresen de Cuba, siendo de cuenta del Sr. Pombo, todos los gastos de alimentación y cuidado de los enfermos hasta que sean conducidos á sus casas, ó se les destine á otro hospital, lo que allí permanezcan, pero siempre reemplazándolos por otros, hasta que termine la repatriación.

Creemos que el ofrecimiento del Sr. Pombo habrá sido tomado en consideración por el general Sr. Marín.

Por nuestra parte no encontramos frases con que aplaudir el ofrecimiento hecho por el Sr. Pombo, en obsequio á los soldados que enfermos regresan de Cuba, y que necesitan el mayor cuidado posible para que no se agraven en sus dolencias.

El Sr. Pombo, cuya caridad, es bien conocida, ha añadido un nuevo timbre á su nobleza, en el benéfico acto que acaba de hacer por aquellos desgraciados que podían regresar vencidos á su patria, pero no faltos de gloria y heroísmo.

Tren militar

A la una treinta de esta tarde salió un tren militar por la línea de Aibao, conduciendo 436 soldados, 13 oficiales y la señora y dos niños del primer teniente que falleció á bordo del «Covadonga».

Estos soldados eran de los que desembarcaron ayer y que fueron destinados al Depósito de Ultramar, y marchan con dirección á sus casas.

A despedir á los soldados bajaron á la estación el capitán general Sr. Marín; el gobernador militar Sr. Agudo; el secretario del gobierno militar, Sr. Baldor y los ayudantes de los generales.

No hemos de terminar esta nota sin dar un aplauso á la compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, que apesar de tener veinte trenes en circulación en la línea, dispuso inmediatamente la formación de este tren militar, en cuanto recibió la orden del gobernador militar que la dirigió esta mañana á las nueve, marcando la hora de salida.

Esta orden fué transmitida al jefe de movimiento de la compañía D. Jesús Alvarez, quien dispuso en seguida que el tren militar se formase en la estación de mercancías á las órdenes del jefe de la estación de esta capital Sr. Haro, á pesar del corto tiempo de que se disponía; pero gracias á las acertadas disposiciones de dicho señor, se formó el tren militar con las siguientes unidades:

Un coche mixto de primera y segunda para oficiales, dos de segunda y siete de tercera para soldados, además dos furgones.

El tren salió á la hora señalada, una treinta tarde, con doble tracción.

El capitán general del sexto cuerpo D. Sabas Marín acompañado del gobernador militar Sr. Agudo, ha visitado esta tarde á los soldados enfermos del Hospital civil y Sanatorio de Calzadas Altas.

Entierro

Esta tarde, á las cinco, fueron conducidos al cementerio de Ciriego, cinco soldados de los regresados en el vapor «Covadonga», y que fallecieron en el Sanatorio de Calzadas Altas.

Asistieron á la conducción algunos socios de la Cruz Roja.

En los coches que condujeron á los cadáveres de estos infelices soldados, se colocaron coronas que habían regalado los vecinos de Calzadas Altas.

Presenciaron la salida del fúnebre cortejo los excelentísimos señores capitán general y gobernador militar.

Hé aquí los nombres de los fallecidos. Vicente Aldea Vazquez, de Torralba de los Frailes, (Zaragoza), del batallón de Talavera.

Manuel Neu Audavela, de Jaña (Coruña), del batallón de Talavera.

Marcelino Gracia Ordña, de Perdeguero (Zaragoza), del regimiento de Asia.

Lope Alonso Rapao, de Corset, (Zamora), del batallón de Talavera.

Fé Felma Masagner, de Balderobles (Tehuacán) del batallón de Asia.

Matías Guerra Martín, de Zamora.

A las seis ha fallecido en el Hospital de San Rafael el soldado Guillermo Santa María Carrascal.

Dios haya acogido en el cielo el alma de estos infelices.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

Madrid 6 de Agosto.

TELEGRAMAS DE APERTURA

París.—Exterior, 41,60—Londres.—Id. 00,00

—Barcelona.—Interior 56,17.

El interior cotizado á 56,65.

El exterior asociado cincuenta céntimos respecto al cambio anterior, cotizándose á 66,75.

El correo de las Cubas es el más animado, cotizándose en alza. Las viejas á 68,90 y las nuevas de 53,50 á 54 por 100; quedan á 53,90.

Filipinas 71 por 100.

Franco 63.

En general poco negocio y escasa animación en todos los correos.

En vista de que ayer parece ser que no había suficiente número de coches para el transporte de soldados al Sanatorio, Hospital y Depósito de Ultramar; varios propietarios han ofrecido sus carruajes para los próximos desembarcos.

Ha quedado abierto en el depósito para Ultramar el pago de asignaciones de los distritos de Ultramar en los días 9 y 10 del actual, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles la banda municipal, á las 9 de la noche, en la plaza de la Libertad.

Paso doble, «Granada».—Roig.

Polka, «El Yunque».—Oertel.

Introducción de «Norma».—Bellini.

Fantasia, «Lucrecia Borgia».—Donizzetti.

Valses, «Angelo».—Czibulka.

Jota, «Aurora».—Santamaría.

Programa de las piezas que ejecutará mañana jueves á la misma hora.

Paso doble, «A orillas del Ebro».—Escobés.

Mazurka, «Mercedes».—Calvíst.

Escenas árabes (El Oasis).—Pinatel.

Overtura, «El caballo de bronce».—Auber.

Valses, «Fresas con champagne».—Klein.

Jota, «Llamada y tropa».—Arrieta.

Algunos personas se extrañaron ayer, que como en otras ocasiones, no mandaran de varias habitaciones del Muelle, caldos, jerez y leche.

Suponemos que sería porque no sabrían la hora de llegada de los Corcoeras que conducían los enfermos.

El teniente navío D. Manuel Bestamante, que ha llegado á Vigo en el «Isla de Luzón», se halla enfermo á bordo del «Rápido».

Está muy bien atendido, pero continúa grave.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha dispuesto que mañana jueves circule un tren de recreo entre Bilbao y Santander.

Saldrá de aquella villa á las 7:15 de la mañana y regresará á las 6:10 de la tarde.

Funciones religiosas

Las confraternidades del Sagrado Corazón y de la Corte de María, celebrarán función solemne el día 8 de Septiembre en honor del misterio de la Natividad de Nuestra Señora, en la iglesia de la Compañía. A las siete de la mañana, habrá misa de comunión general con acompañamiento de órgano, cantándose, durante ella, cánticos de alabanza al Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á la hora acostumbrada, se hará el ejercicio del Sagrado é Inmaculado Corazón de María. Se cantará uno de los misterios del Rosario y la letanía, predicará el día de la festividad el Sr. D. Luis Fariñas, presbítero.

La víspera y anoche se cantará solemne Salve.

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Li-

gorio, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y agregada á mensuales mañana día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, fiesta

Por la mañana, á las siete, habrá misa de comunión general, cantándose durante el acto fervorosos motetes al Santísimo.

A las siete de la tarde, cantado por el coro y el pueblo el Santo Dios, se rezarán la letanía para pedir á la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; se publicará los favores recibidos y los que se deseen recibir de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; luego se cantarán letillas á la Madre de Dios, seguirá el sermón que predicará el doctor D. Martiniano Martínez Ramiro el doctor en estos cultos con una solemne salve cantada.

Inmediatamente antes y después de estos ejercicios se impondrá la medalla y escapulario á los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa archicofradía y su súplica perpétua.

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo solemnes cultos el día 9 del actual. A las siete de la mañana, será la misa de comunión general reparatoria, en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las siete, después de manifestar en el sagrario á S. D. M. seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Martiniano Martínez Ramiro, terminando con la bendición y reserva.

Mañana jueves 8 de los corrientes, se celebrará en Latas una función religiosa para conmemorar la Natividad de Nuestra Señora. Por la mañana á las diez habrá misa solemne en la que predicará el presbítero don José del Solar, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

A esta función religiosa y á la procesión que se verificará después, asistirá la banda de música salesiana.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á los que confiesen y comulguen en este día en la iglesia de la Virgen de Latas y otros cuarenta á todos los fieles que asistan al sermón.

TELEGRAMAS

Los sucesos de Barcelona

Madrid 7—2:30 t.

Telegrafían de Barcelona que el individuo del resguardo que resultó herido parece que lo fué por un guardia civil á quien no oyó la intimación que este le hizo al no contestar al alto que precedió al disparo.

El herido falleció anoche.

Continúa la policía practicando registros domiciliarios.

Se han hecho nuevas detenciones.

La opinión sigue sin conceder á la intenciona ninguna importancia.

El grupo de sediciosos que en la madrugada de ayer desarmó á los guardias de consumos ha desaparecido sin dejar rastro.

Ha sido nombrado juez instructor de la causa el coronel Don Ernesto García Navarro.

El incendio de Garralda

Según las últimas noticias que se han recibido de Pamplona, el pueblo de Garralda tenía 202 casas, de las cuales no se han salvado del siniestro más que 12.

Las pérdidas materiales no pueden calcularse.

El vecindario está sumido en la miseria más espantosa.

No se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

Creese que el incendio fué casual.

Según la versión más corriente débese el siniestro á que ardió el aceite que hervía en una sartén prendiendo la cola de un gato que dormía en el fogón.

Salió disparado el animal hasta el desván donde había gran cantidad de paja, se incendió la paja, se comunicó el fuego á la casa que era de maderas viejas y las llamas favorecidas por el viento se enarcaron de lo demás.

Otros suponen que el origen fué la explosión de una caja de cerillas.

Pando

Telegrafían de New-York, que el general Pando ha salido con rumbo á España embarcado en el vapor «Laine».

Rebeldes filipinos

Telegrafían de Londres, con referencia á despachos de Manila, que en la reunión celebrada al Norte de la capital á la que concurren los jefes insurrectos para discutir el futuro gobierno del Archipiélago 18 de los congregados se mostraron abiertamente conformes á la anexión de los Estados Unidos y solamente dos votaron por la independencia de Filipinas.

Evacuación de Cuba

En una carta llegada últimamente á Madrid se afirma que el general Blanco estará en España antes de dos meses y después de haberse evacuado la isla.

Fiestas reales

Comunican de Amsterdam, que ha terminado la coronación de la Reina Guillermina en la catedral, la cual presentaba un aspecto grandioso y fantástico á la par.

La nueva soberana ha prestado juramento y ha leído un discurso en el que consagra su amor al pueblo y los propósitos que la llevan al trono.

Los senadores y diputados prestaron juramento desde el sitio que ocupaban. A la prensa extranjera se la reservó una tribuna.

La reina ha sido aclamada con verdadero entusiasmo.

Descarrilamiento

En New-York ha ocurrido un descarrilamiento del cual han resultado 10 muertos y 100 heridos gravísimos.

ULTIMA HORA

Madrid 7 - 430 t.

Telegrafian de Bilbao que procedente de Londres ha llegado á aquella villa Mr. Willyam Wattaux, representante de una casa inglesa en Santiago de donde salió dos días después de firmarse la capitulación.

Embarcó en New-York y va de paso á Madrid y Gibraltar para asuntos de comercio.

Dice que permaneció en Santiago durante todo el asedio, admirando el valor, la disciplina y el entusiasmo de los españoles.

Me quedé gustoso á ver el desenlace de los sucesos á pesar de poder salir de la plaza, en virtud de permiso que se concedió á los extranjeros.

Cuando se dió la batalla del Caney, traté de acudir allí como mero espectador pero me lo negaron las autoridades. Manifestó las grandes penalidades sufridas en Santiago durante el sitio á causa del proceder de muchos comerciantes, que ocultaron los comestibles haciéndoles valer precios exhorbitantes.

Asegura que la falta de víveres fué tan grande que hubo familias que pasaron sin comer tres días. Agregó que Shafter no ha mentido cuando dijo que los estragos y las epidemias, de haberse resistido la plaza quince días más, no hubieran dejado á ningún yanqui libre.

El aspecto de los soldados yankis era peor que el de los españoles.

Los primeros insurrectos que entraron se entregaron al saqueo más escandaloso á la misma vista de los mismos yankis demostrando su saña á los peninsulares de los cuales hubo muchos que defendieron sus intereses revolver en mano.

Créese que las declaraciones que hará el general Toral en España causarán extraordinaria sensación.

El asunto Dreyfus

Dicen de París que Mr. Brisson ha declarado que es imprescindible la revisión del proceso de Dreyfus, para tranquilizar el espíritu público, añadiendo que los miembros de su gabinete están de acuerdo para pedir la revisión.

El ministro de las colonias ha dicho que en cuanto se acuerde la revisión del proceso regresará Dreyfus á París.

Republicanos y carlistas

Los republicanos se proponen promover esta tarde en el Congreso una gran algarada.

Lo mismo están dispuestos á hacer los carlistas.

El Sr. Sagasta ha manifestado que nada le importa lo que hagan carlistas y republicanos y que por este motivo se dispuso que las sesiones fueran secretas y harán fracasar las ilusiones de los republicanos.

Los generales

Se asegura que los generales que son senadores acudirán esta tarde á primera hora al Senado, con objeto de hacerse cargo de las manifestaciones hechas ayer por el conde de las Almenas.

El gobierno tuvo conocimiento de estas manifestaciones pero apesar de producir que estas declaraciones no trascendieran fuera no lo consiguió.

Aumento

Un telegrama de París dice que Rusia ha aumentado sus fuerzas de marina en el extremo Oriente.

También acordó aumentar la guarnición de Walayooscoos.

Censura

El general Chinchilla ha dirigido una circular á los periódicos manifestándoles que no podrán publicar nada que se relacione con las sesiones secretas si no se lo autoriza el Gobierno.

**

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, B D E 67; D 66'95.

Acciones Compañía de tabacos, 229'50. Obligaciones Aduanas, 87'60-87'26.

Santander 7 de Septiembre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saró y Pardo. Venta al por menor, Galería del Sardiñero. Establecimiento de refrescos.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papeleta. De nueve de la mañana á nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

LA GRAN BRETAÑA COMPAÑIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

¡Se ha vuelto loco MANUEL LAINZI! dirán ¡por qué? ¡porque protege EL CASAMIENTO!!

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGO de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.

AGUAS DE SOLARES INMEJORABLES PARA LA CURACION del estómago é intestinos. Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de peseta botella con casco, y 40 sin él. Se exportan en cajas de 12, 24 y 60 botellas, dirigiendo los pedidos al señor administrador del Bañeario de Solares (Santander), ó á los señores Pérez Molino y compañía, droguería, Santander.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Septiembre es el REINA MARIA CRISTINA su capitan don Angel Casquero.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

ISLA DE LUZON

su capitan don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LARACHE

su capitan don Julian Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. El vapor

RABAT

su capitan don Juan Bautista Ibaragaray. Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

LINEA DE TANGER

El vapor MOGADOR su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

CICLISTAS SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS MONTAR MÁQUINAS "VICTORIA" En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte. Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local. Parra, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España. JUAN PARDO Alameda Primera, número 16 ACCESORIOS Y REPARACIONES Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez, Arcos de Botín 1

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos, tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMEQ

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

DROGUERIA AL POR MAYOR CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898) AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

PRINCIPALES ARTÍCULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

- VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa. Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.
- VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos. Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.
- VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva. Precios de 5 á 25 pesetas botella.
- CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUDS Y CERVEZAS. Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
- LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.
- GALLETAS Inglesas de Huuley y Palmers
- TÉES DE LAHINA (superiores) Y TETERAS de barro inglés.
- DULCES Y PIÑAS de la Habana.
- ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.
- ACEITES FINOS en Latas y Botellas.



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1892
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1893
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1894

ARTICULOS DE OCASION ECONÓMICOS

		Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana	En cajitas, cubos y barras, de	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores)	En latas, una á	2,25 y 2,75
Dulces en Almivar (superiores) surtidos	En » » »	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	En cajas de 12/4 botella, de	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouds espumosos	En » de 6/4 » de	10,00 á 15,00
Estuches, Licor Benedictinos (legítimo)	En » de 12, frasquitos de	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida)	En paquetes rústicos, uno	10,00

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

El bonito catálogo genoral de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

EL AVISO
DIARIO DE LA TARDE
REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRESIONTA
LITOGRAFIA

Impresos para Avuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Giratorias, Prospectos, Tarjetas, Esquemas, Monogramas, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martinez.

Tarjetas, Esquemas de todas clases, Estructuras en colores, Gramos, Facturas, Carteles de lujo, Memorias, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Giratorias, Dibujos para bordar, Esquemas de participación de enlaces.

TEL ESTORO MARTINEZ
IMPRESIONTA Y LITOGRAFIA
Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

LA VIRGEN DEL MILAGRO

SOBRINO DE FALCONES

31, Daoiz y Velarde, 31

Toda clase de Conservas, Quesos, Comestibles é infinidad de artículos á precios muy económicos.

El Cuartelillo
RESTAURANT
DE
ANGEL * DELGADO * MORAL
CALLE DEL PUENTE, 20
SERVICIO A LA CARTA
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

¡NOVEDAD!
RETRATOS ESPECIALES
PHOTO COAL-PENCIL
FORT & C.º
LONDON.
Representante exclusivo en España
TELESFORO MARTINEZ
IMPRESIONTA Y LITOGRAFIA
Plaza de la Libertad, 1 SANTANDER
PRECIO 30 PESETAS
Remitiendo una buena fotografía, se hacen bustos á tamaño natural y queda exacto el parecido del retrato.

LA METÁLICA
FÁBRICA DE ENVASES
De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.
N. CERBELLO
CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

LINEA de VAPORES SERRA y la FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 14 del corriente el grande y magnífico vapor español

ERNESTO
su capitan don J. M. Arteiz.

Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Linea de Puerto-Rico

El 4 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor
IDA
su capitan don Nicolás Arana.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.